



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1991

Registro Unico de Contribuyentes
0991135952001
 Protocolo del Trópico
 FRUTALES DEL TROPICO S.A.
 Mision No. 514
 GUAYAQUIL

NUMERO DE EXPEDIENTE:

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: FRUTALES DEL TROPICO "FRUTROPICO S.A."

TOTAL CAPITAL SOCIAL 52'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL	
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.			Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)				No.
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)						
1	ROSA MATAMOROS MORENO		ECUATORIANA					1497	1'497.000,00			1'497.000,00	
2	GLENDIA SORR ARTEAGA		"					500	500.000,00			500.000,00	
3	GLENDIA MOCHA ESPINOZA		"					1	1.000,00			1.000,00	
4	ALBERTO OSTALIZA SERRANO		"					1	1.000,00			1.000,00	
5	JULIO FLORES ARTEAGA		"					1	1.000,00			1.000,00	
6	WALTER ANDRADE CABALLERO		"					32500	32'500.000,00			32'500.000,00	
7	OTTO LOOR ARTEAGA		"					17500	17'500.000,00			17'500.000,00	
TOTALES								52000	52'000.000,00			52'000.000,00	



17 JUL 1991

Certifico que la información es correcta

Lugar y Fecha de Presentación

1). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).